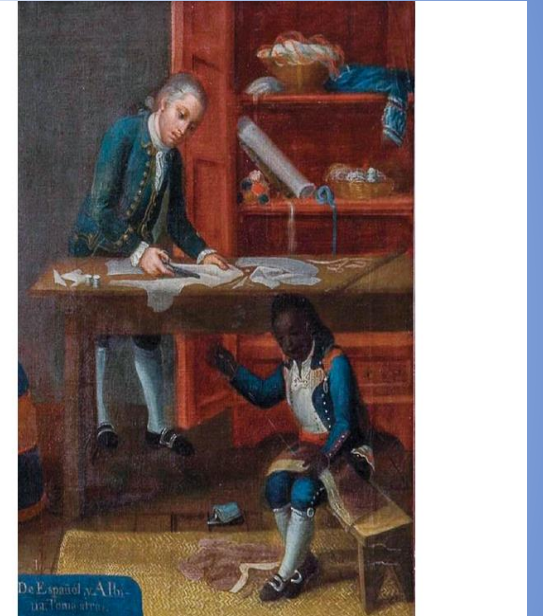


El trabajo urbano en la Edad Moderna: fuentes cuantitativas y cualitativas, de la historia local a la historia global



José Antolín Nieto Sánchez,
Grupo Taller de Historia Social
Universidad Autónoma de Madrid



De lo local y cualitativo

Vamos a comenzar partiendo de lo local para llegar a lo global, de lo cualitativo para llegar a lo cuantitativo:

- La historia del trabajo en la Edad Moderna y, en particular, de los gremios comenzó haciéndose desde la base local.
- Casi todos los que hemos estudiado los gremios lo hemos hecho acudiendo en primer lugar a la documentación existente en nuestros municipios, ya hablemos de Murcia, de Barcelona, Valencia, Sevilla o Madrid, por solo citar algunas ciudades bien estudiadas.
- En ellas casi lo primero que comenzamos a ver era la normativa legal recogida en las ordenanzas gremiales.
 - En ellas los mismos agremiados especificaban un gran número de aspectos a regular, muchas veces de naturaleza técnica, otras solo de tipo laboral, muchas otras de carácter simbólico como el culto a sus santones patronos, muy pocas veces de tipo asistencial.
 - Pero casi siempre con un alto componente organizativo.

¿Qué es un gremio?

- Antes de seguir con las fuentes y lo que nos aportan, aclaremos qué entendemos por gremio.
- Aunque la diversidad corporativa suele impedir una categorización precisa, los gremios eran:
 - instituciones compuestas por personas de un mismo oficio y encargadas de regular la actividad industrial –a veces también la comercial– en una localidad o área dada durante las edades Media y Moderna.
- Se distinguían por haber obtenido del poder político local o estatal, el privilegio (o libertad) de practicar su oficio en ese espacio.
- El mecanismo regulatorio proporcionado por el poder político les permitía:
 - controlar buena parte de la cantidad y calidad de la producción –en el aspecto vital de la organización técnica de la producción–,
 - e indirectamente intervenir en la fijación de precios y salarios.
 - controlar la entrada al oficio de nuevos miembros a través del examen; y
 - la organización del *currículum* artesano, mediante la configuración de una jerarquía tripartita que diferenciaba a los maestros, como miembros de pleno derecho, de la mano de obra auxiliar (oficiales y aprendices).
 - Los gremios filtraban los mercados artesanos de trabajo y organizaban el adiestramiento de los aprendices, pero daban mucha libertad a los maestros en su negociación con sus futuros pupilos.
 - Esta integración más o menos abierta de la base de reproducción gremial, contrastaba con prácticas excluyentes que impedían entrar en ellos a mujeres, operarios sin carta de examen, o en ciertos casos, a los incapaces de demostrar ser cristianos viejos.

Las lógicas gremiales

- Los agremiados apreciaban mucho el compromiso corporativo de proporcionarles:
 - un acceso regular a las materias primas (fijando precios al por mayor y distribuyéndolas cooperativamente),
 - el control de las contribuciones del colectivo a la Hacienda real o municipal,
 - afrontar el coste de los pleitos emprendidos por sus miembros y
 - la garantía de asistencia social.
- En un mundo trufado de riesgos, los gremios perseguían amortiguar las diferencias económicas asegurando a todos sus miembros unos ingresos regulares que les permitiesen sobrevivir (*lógica de la ganancia estable*).
- *La lógica de la desigualdad limitada*, procuraba que las diferencias entre el agremiado más acaudalado y el menos afortunado fuesen las mínimas posibles.
 - Para lograrlo, los gremios repartían la materia prima dando preferencia a los menos afortunados, abrían almacenes comunitarios de materias primas para garantizar su suministro en época de carestía o, cuando había que pagar impuestos colectivos, exigían más a los maestros más ricos.
 - Estos mecanismos hicieron que el grueso de los artesanos viera en el gremio un medio que permitía tener negocios estables o en expansión.
- En estas normas subyacen ya algunos elementos fundamentales del tipo de economía por la que apostaban los gremios.

Tabla 1. Objetivos básicos de los gremios y medios de conseguirlos

Objetivos	Medios
<p>1.- asegurar un ingreso estable para sus miembros (lógica de la ganancia estable)</p> <p>2.- Garantizar que todos tuvieran iguales posibilidades de alcanzar unos beneficios mínimos conformes con su rango y negocio (lógica de la desigualdad limitada)</p>	<p>1.- Control del número de sus miembros</p> <p>2.- Control de la calidad del producto</p> <p>3.- Compartir los costes de formación de la mano de obra</p> <p>4.- regulación-limitación de la competencia entre agremiados (a través del sistema de repartos)</p>
<p>Todo ello gracias a:</p> <p>1.- un código de conducta (una economía moral)</p> <p>2.- un sistema de sanciones para aquellos que incumplan el código.</p>	

El sistema de pequeña producción de mercancías

- Este sistema no perseguía un crecimiento desenfrenado ni la maximización de beneficios;
- velaba por el pleno empleo para sus miembros, la autonomía del productor y un razonable estándar de vida.
- Estas metas tenían tanto un componente ético y político como económico.
 - Los gremios respondían a una “economía moral”
 - y fueron una respuesta equilibrada entre los intereses de productores, consumidores y gobiernos, lo que puede explicar su aparición y pervivencia secular.
- Desde el XVII su función económica tendió a debilitarse por la extensión de la competencia y el mercado capitalista,
 - pero su pervivencia hasta fines del XVIII e inicios del XIX se basó tanto en su papel de fuentes de ingresos y apoyo político a los Estados, como en la confianza depositada en ellos por los artesanos.

De lo cuantitativo a lo global

- Pero una vez que constatamos estas normas, cuando comenzábamos a investigar lo primero que se nos venía a la cabeza, era que los gremios eran una parte fundamental del trabajo artesano y mercantil de las ciudades, pero no era la única.
- A través de sus barreras y exclusiones veíamos:
 - primero, que solo eran el trabajo legalmente reconocido o formal;
 - segundo, que había más trabajo fuera de sus límites como refleja el trabajo de las mujeres, el trabajo ilegal ...
 - Es decir, las normativas gremiales nos obligaban a diferenciar entre gremio, o una parte del trabajo; y oficio, todos aquellos que realizaban una misma actividad, incluidos los que lo realizaban legal como ilegalmente.
- Tenemos por tanto constituida ya la base de nuestra investigación y unos cuantos problemas. Hasta ahora, con todo, solo hemos visto una parte legal y organizativa del problema.
- Otro tipo de fuentes nos van a agrandar la base de la investigación y también su problemática. Por qué si queremos saber más, debemos acudir a otras fuentes no menos importantes, y susceptibles de tratamientos específicos.

Pero antes debemos plantearnos algunas preguntas básicas:

- ¿Cómo evolucionaron los gremios?
- ¿Cuáles fueron las diferencias según territorios?
- ¿cómo se reproducían los gremios?
- ¿De dónde procedían los maestros?
- ¿de dónde lo hacían los oficiales y aprendices?
- ¿Qué podía impedir a estos ascender en la escala laboral? ¿O qué se lo facilitaba?
- Estas preguntas son importantes y algunas tienen respuestas directas gracias a las fuentes con las que trabajamos, mientras que otras solo las conocemos de forma indirecta.

Una primera aproximación cuantitativa

- Para conocer la evolución de los gremios se hace necesario indagar en su cuantificación, es decir, debemos acudir a los estudios realizados sobre gremios en aras a ver a largo plazo su evolución.
 - En este sentido, lo primero es ver cómo se comportaban en las localidades que hemos investigado, en un principio de forma separada, y después conjunta.
- Para responder a estas preguntas esta investigación ha elaborado un censo de los gremios hispanos entre 1300 y 1800. En total se han hallado más de 900 en las 24 ciudades que tuvieron más de 10.000 habitantes en al menos tres de los seis siglos estudiados.
- Con estos rasgos, las urbes analizadas han sido las que tenéis en la tabla siguiente.
- Este trabajo apuesta por un análisis regional, pues es en la región donde se insertan los cambios que explican el papel gremial.
- Con estas cifras totales, hemos procedido a elaborar la evolución de las corporaciones a entre 1300 y 1800, tanto a un nivel general como regional.

Tabla 2. Ciudades y gremios incluidos en el estudio

Ciudades	Gremios	Ciudades	Gremios
Aragón		Castilla León	
Zaragoza	83	Burgos	32
Barcelona	88	Medina del Campo	9
Palma	44	Palencia	18
Valencia	59	Salamanca	25
Alicante	27	Segovia	23
Navarra		Valladolid	60
Pamplona	38	Andalucía	
Murcia		Antequera	5
Murcia	48	Cádiz	19
Cartagena	21	Córdoba	41
Castilla La Mancha		Granada	28
Madrid	66	Jaén	4
Cuenca	9	Málaga	43
Toledo	49	Sevilla	82
		TOTAL	913

Gráfico 1. Evolución de los gremios en España

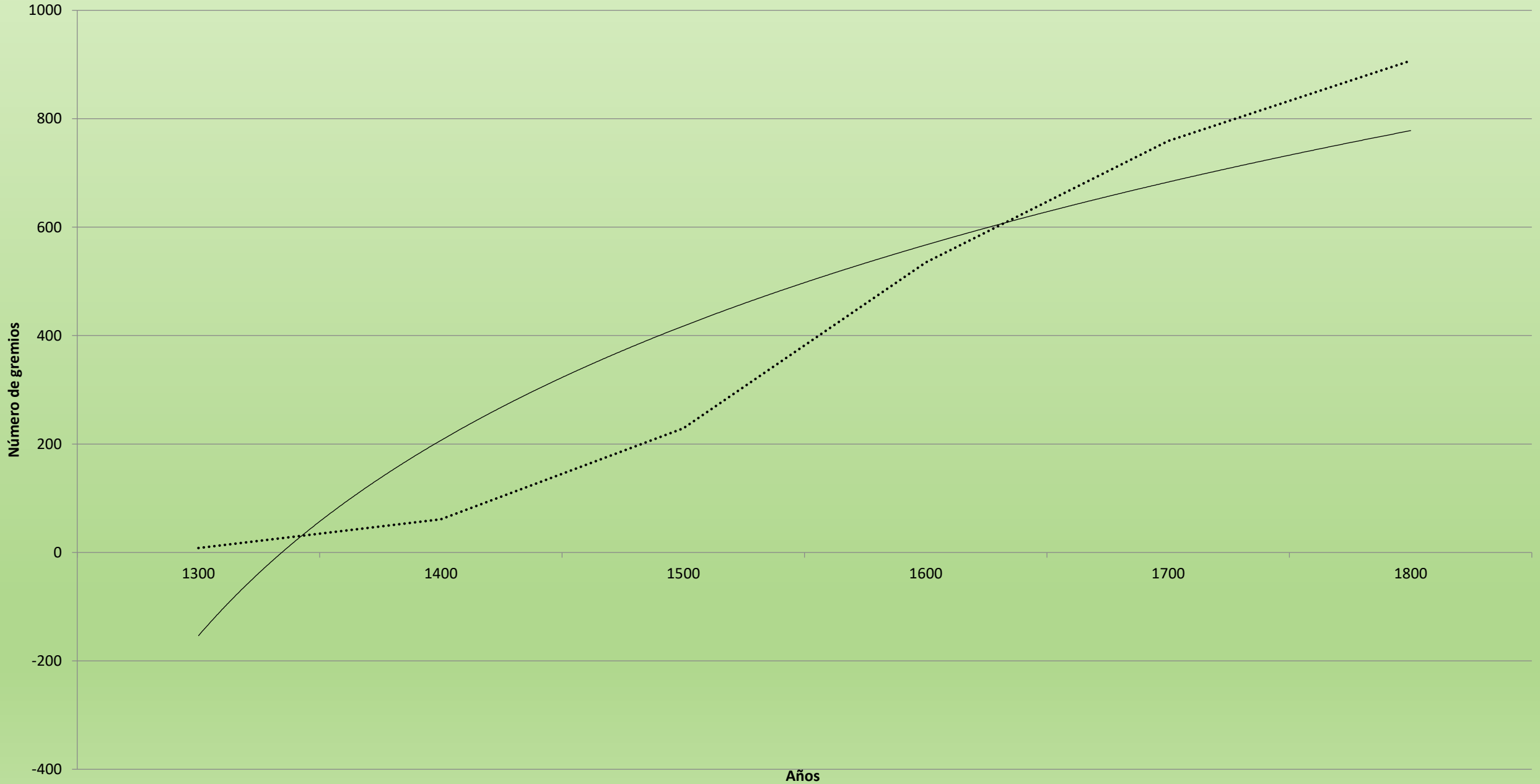
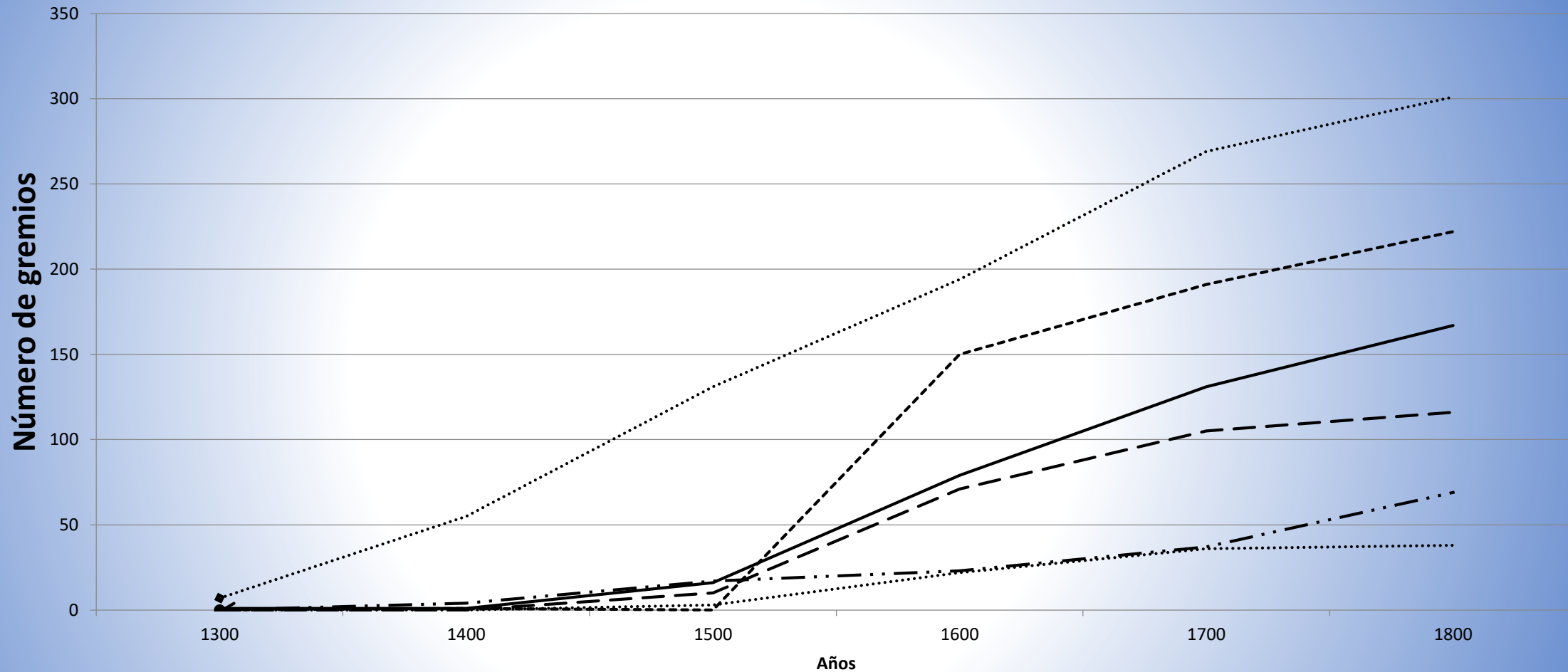


Gráfico 2. La tendencia gremial por áreas geográficas



◆···· Aragón ◀···· Navarra — Castilla La Vieja - - Castilla la Nueva ● ·· Murcia - - - - Andalucía

La densidad gremial

- Indagar en el número de gremios nos dice mucho sobre su andadura historia, sus oscilaciones, sus adaptaciones o no a las coyunturas. Así vemos:
 - el predominio de los gremios de la Corona de Aragón,
 - la subida espectacular de los gremios andaluces tras el fin de la Reconquista,
 - la importante pero no arrolladora formación de gremios en el siglo XVII
- Pero nos dice poco si queremos saber las diferencias entre gremios de distintas ciudades y espacios.
- En este sentido se hace necesario la elaboración de bases de datos que relacionen población urbana y número de gremios, en aras a lograr encontrar la *densidad gremial*, es decir, un instrumento cuantitativo que nos facilite la comparación entre espacios diferenciados.

Las fuentes sobre la población urbana y los gremios

Para ello, hemos recurrido a la información elaborada para 1300-1500 por Bairoch, Batou y Chèvre (1988);

* y desde 1600 a 1800, por los censos de 1591, 1717 y 1787.

- La de los gremios procede de la bibliografía sobre la temática corporativa y de un rastreo de los catálogos documentales de las villas examinadas.
 - En un futuro el estudio se ampliará a ciudades que tuvieran de 5.000 a 10.000 habitantes, pues siguiendo a Torras (2001), la formación de gremios en estas villas distinguió a la “revolución industrial” catalana (y a la que se intuye en otras áreas peninsulares).

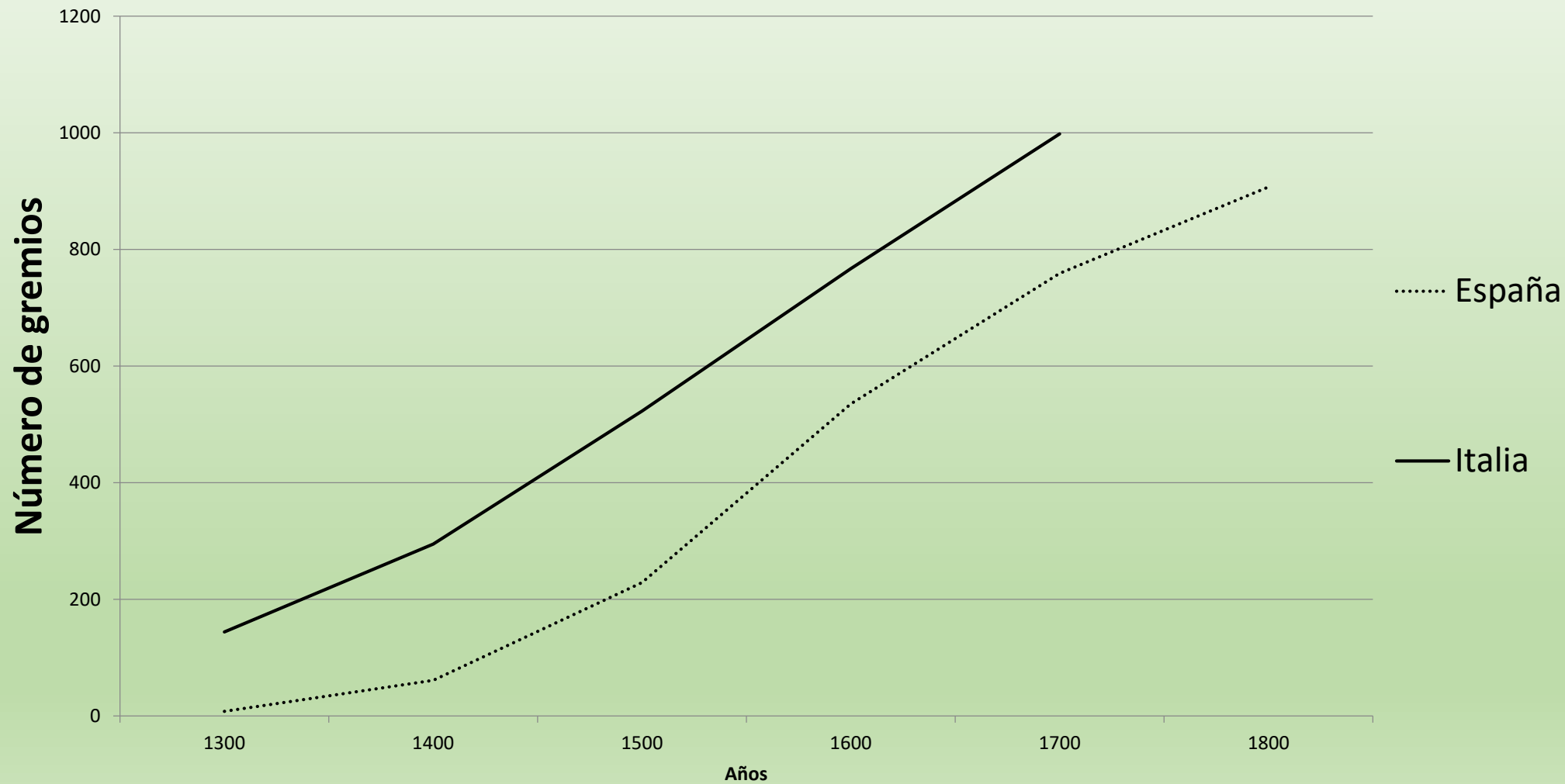
Tabla 3. Relación entre habitantes y gremios en las principales ciudades de Castilla, Aragón y Navarra, 1300-1800

AREAS	1300	1400	1500	1600	1700	1800
Aragón (Zaragoza, Barcelona, Palma, Alicante, Valencia)	125.000 7 1:17.857	105.000 55 1:1.909	98.000 131 1:748	140.118 194 1:722	141.203 269 1:524	282.477 301 1:938
Navarra (Pamplona)	8.000 0	5.000 0	8.000 3 1:2.666	11.000 22 1:500	11.000 36 1:314	14.000 38 1:368
Castilla la Vieja (Burgos, Medina del Campo, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid)	93.000 1 1:93.000	69.500 1 1: 69.500	99.000 16 1:6.187	119.478 79 1:1.512	45.734 131 1:349	80.571 167 1:482
Castilla la Nueva (Cuenca, Madrid, Toledo)	48.000 0	36.000 0	57.000 10 1:5.700	163.125 71 1:2.297	145.764 105 1:1.388	216.774 116 1:1.868
Murcia (Murcia, Cartagena)	20.000 0	15.000 4 1:3.750	29.000 17 1:1.705	22.980 23 1:919	32.616 37 1:881	90.515 69 1:1.311
Andalucía (Antequera, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Sevilla)*	168.000 0	131.000 1 1:131.000	227.000 52 1:4.365	281.878 150 1:1.879	255.722 191 1:1.338	350.553 222 1:1.579
Total	462.000 8 1:57.750	361.500 61 1:5.926	518.000 229 1:2.262	734.079 539 1:1.361	632.039 769 1:821	1.034.890 913 1:1.133

La densidad gremial en Iberia

- El cuadro anterior muestra
- Primero que en 1300 había en las principales urbes peninsulares un gremio por cada 57.000 habitantes, nada comparable con la temprana corporativización de Italia, con un gremio por 6.805 habitantes
- Desde entonces el aumento de la densidad gremial en España fue progresivo. Los efectos de la crisis del siglo XIV se sintieron en la población, lo que se acompañó de una impresionante subida de la densidad gremial, que casi se llegó a multiplicar por diez entre 1300 y 1400. Hacia 1500 la densidad siguió aumentando y se multiplicó por más de 2,5. Había entonces 229 gremios y una ratio gremios-habitante de 1:2.262, muy cerca ya de la italiana 1:1.187.
- En el siglo XVI el crecimiento gremial y demográfico fue muy importante, lo que llevó a pasar de una densidad de 1:2.262 en 1500 a 1:1.372 en 1600.
- En la centuria siguiente la población urbana descendió en más de 100.000 habitantes, pero los gremios siguieron creciendo lo que hizo que en 1700 hubiese una corporación por cada 821 habitantes. Como vimos, en el siglo XVIII la corporativización se ralentizó, lo que derivó en una disminución de la densidad gremial.

Gráfico 3. Tendencias de la evolución gremial de España e Italia, 1300-1700



Una comparación con Italia

- Una comparación con Italia permite evaluar mejor la evolución española. Mocarelli ha mostrado que las fases de crecimiento gremial en Italia coinciden con periodos de expansión económica.
- En nuestra península el crecimiento económico medieval tuvo su correlato en el aumento de gremios, aunque más pausado que en Italia y muy localizado geográficamente;
- mientras que el del siglo XVI se acompañó de un auge corporativo generalizado a todo el país.
- Además, la densidad gremial creció mucho y en algunas áreas llegó a niveles nunca superados por las urbes italianas. Estos hechos obligan a dar una explicación cualitativa, pues ante el éxito numérico de los gremios solo las decisiones políticas pueden explicar el mantenimiento de los gremios, primero, y su desaparición, después.

La reproducción gremial

- Conocemos ya cómo se comportaron los gremios o al menos su evolución en el tiempo. También su relación con la población de amplias áreas territoriales. Es hora, por tanto, de abordar los problemas internos de reproducción.
- De nuevo partimos de lo local para pasar a lo regional, y luego lo global. Todo ello con el objetivo de responder a las siguientes preguntas:
 - ¿cómo se reproducían los gremios?
 - ¿De dónde procedían los maestros?
 - ¿de dónde lo hacían los oficiales y aprendices?
 - ¿Qué fuente documental nos puede ayudar a conocer cómo se reproducían los gremios? ¿Hay alguna que nos permita conocer por ejemplo cómo, quién y cuando llegaba a pasar de ser oficial a maestro?

Las cartas de examen

- La carta de examen es el reconocimiento por parte del gremio de que el oficial aspirante a la maestría ha realizado correctamente las pruebas encomendadas para comprobar su habilidad en el oficio.
- Como el maestro debía llevarla siempre a mano hacia las veces de documento identificativo, de manera que en ella constaba
 - el nombre del maestro,
 - su procedencia,
 - edad en el momento de la obtención,
 - sus rasgos físicos,
 - las pruebas que se le exigieron para pasar a maestro....
- Las de Madrid del siglo XVIII permiten saber con mucha precisión la procedencia de los nuevos maestros, su edad y en algunos casos la profesión del padre.

Campos de la base de datos de cartas de examen

- Datos de localización
 - Signatura y página
 - Fecha
 - Tipo de documento
- Oficio
- Nombre de los examinadores
- Datos del examinado
 - Nombre
 - Naturaleza, vecindad
 - Edad
 - Estado civil
- Nombre del padre, oficio, naturaleza/vecindad, vive/difunto
- Nombre de la madre, naturaleza/vecindad, vive/difunta
- Experiencia profesional
- Otros

Tabla 5. Orígenes de los nuevos maestros artesanos de Madrid, según las cartas de examen. 1700-1836

	1700-1749		1750-1799		1800-1836		1700-1836	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Madrid ciudad	722	25,1	981	29	1055	34,1	2758	29,5
Madrid provincia	256	8,9	301	8,9	256	8,3	813	8,7
Resto de España	1035	36	1775	52,6	1613	52,2	4423	47,4
No peninsulares	170	5,9	173	5,1	132	4,2	475	5,1
No consta	683	23,7	140	4,1	34	1,1	857	9,1
Total	2866	100	3370	100	3090	100	9326	100

Hacia una base de datos nacional

- Con los datos de la tabla anterior, Madrid se presenta como una ciudad bastante abierta. Donde casi siempre más del 70 % de los nuevos maestros procedían de fuera de la ciudad.
- Claro está que no todos los gremios se comportaron igual. Hubo gremios abiertos y gremios cerrados.
- Pero veamos que pasó en el resto del país.
- Para esto nos hemos valido del vaciado directo de la mayor parte de las ciudades de Castilla, y la ayuda de los trabajos de Angels Sola y Yoshiko Yamamichi para Barcelona, de Ricardo Franch, Daniel Muñoz y Jesús Rosado para Valencia, y de los tres Antonios (Bernal, García Baquero y Collantes) para Sevilla. El total de la muestra estudiada casi llega a las 30.000 cartas de examen o inscripciones en el registro gremial.
- Y, como veis, excepto en los casos de Burgos y Cartagena, la procedencia consta en más del 70 por ciento de los casos

Tabla 4. Base de datos de las cartas de examen analizadas, por ciudades y origen, 1675-1836

			Con origen	
Ciudades	Cronología	Total	Total	%
Toro	1675-1804	1028	1006	97,8
Zamora	1700-1833	1371	1366	99,6
Burgos	1783-1835	754	421	55,8
Segovia	1748-1811	1082	1053	97,3
Madrid	1700-1835	9326	8469	90,8
Alcalá de Henares	1700-1776	69	56	81,1
Toledo	1700-1835	2798	2540	90,7
Sevilla	1690-1835	5080	5080	100
Barcelona (solo veleros de seda)	1782-1824	622	601	96,6
Valencia (solo Arte Mayor seda)	1686-1836	4996	4967	99,4
Cartagena	1718-1835	758	512	67,5
Málaga	1752-1832	1231	967	78,5
TOTAL		29115	27038	92,8

Tabla 6. Orígenes geográficos de los nuevos maestros en 12 ciudades, 1675-1836

	Misma ciudad		Entorno		Resto		No peninsular		Total	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
CASTILLA										
Toro, 1675-1804	297	29,5	238	23,6	468	46,5	3	0,3	1006	100
Zamora, 1700-1833	676	49,4	678	49,6	5	0,3	7	0,5	1366	100
Burgos 1783-1835	286	67,9	57	13,5	70	16,6	8	2	421	100
Segovia, 1748-1811	710	67,4	296	28,1	46	4,3	1	0,1	1053	100
Madrid, 1700-1835	2758	30,4	813	9,6	4423	52,2	475	5,6	8469	100
Alcalá, 1700-1776	23	41	11	19,6	20	35,7	2	3,5	56	100
Toledo, 1700-1835	1004	39,5	1087	42,7	383	15	66	2,6	2540	100
Sevilla, 1690-1835	3705	72,9	1375 27,2						5080	100
Total Castilla	9459	47,3	10532 52,6						19991	100
PERIFERIA MEDITERRANEA										
Barcelona*,1782-1824	400	65,6	198	32,5	3	0,5	0	0	609	100
Valencia*, 1686-1836	2900	58,3	1819	36,6	239	4,8	9	0,2	4967	100
Cartagena, 1718-1835	221	43,1	173	33,7	88	17,1	31	6	512	100
Málaga, 1752-1832	870	89,9	54	5,5	11	1,1	32	3,3	967	100
Total Periferia Mediterránea	4391	62,2	2244	31,8	341	4,8	72	1	7055	100
TOTAL	13850	51,2	13196 48,8						27046	100

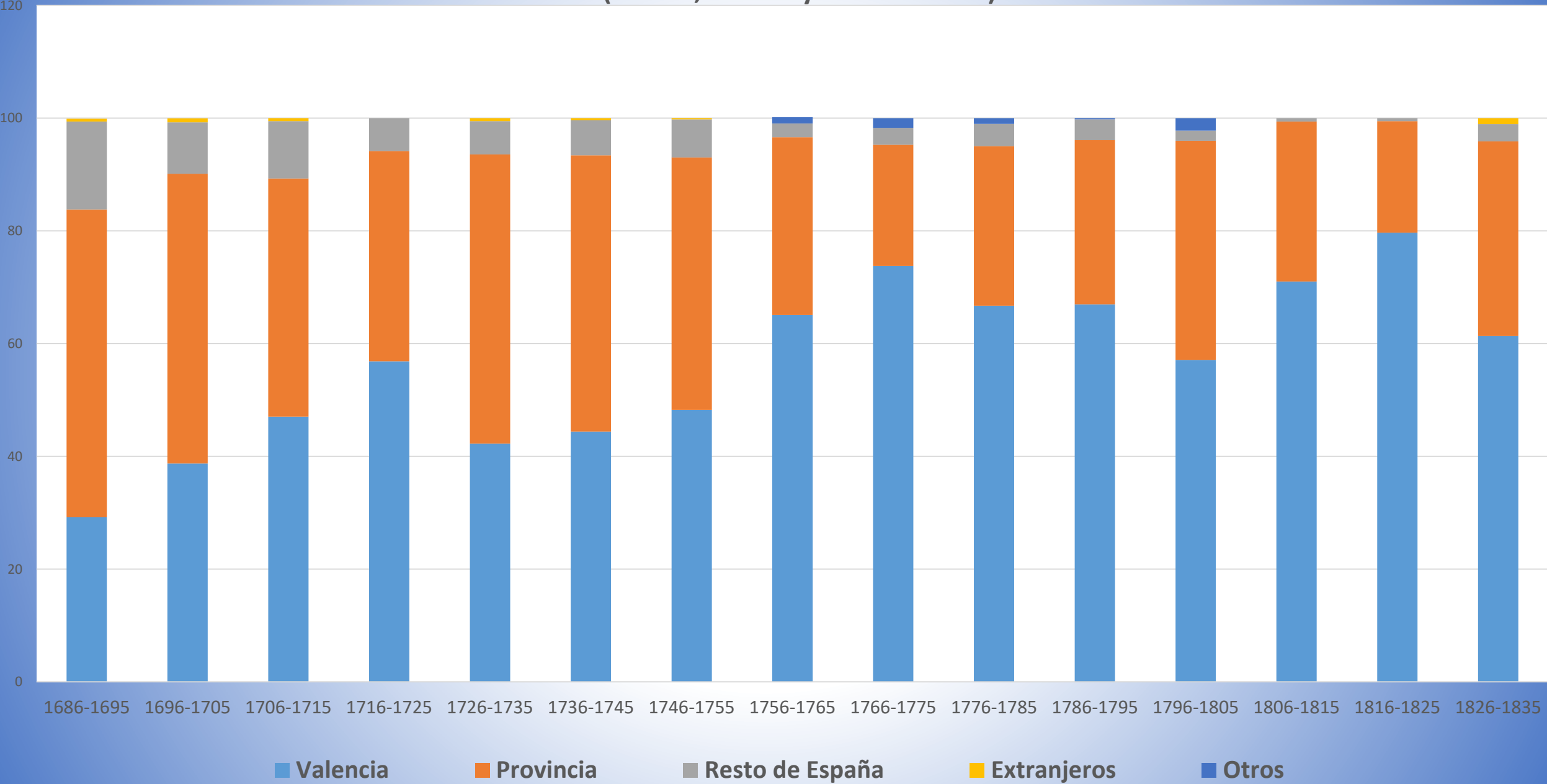
¿Qué nos dicen las cartas de examen sobre la procedencia de los nuevos maestros? Castilla

- *A nivel general*, que no todos los nuevos maestros habían nacido en el lugar donde consiguieron la carta de examen.
- *Que a un nivel de Castilla* la mayor parte de las ciudades analizadas generaron sus propios sistemas de reproducción gremial. Es decir, los mercados de trabajo se suelen mostrar integrados en torno a un núcleo que atrae a aprendices y oficiales procedentes de su territorio inmediato. Pocas ciudades atraen a oficiales de más allá de su entorno, y excepto Toledo y Madrid, no hay apenas presencia de extranjeros.
- Madrid fue un caso atípico, pues el “efecto corte” puede ayudar a explicar la atracción de un porcentaje importante de nuevos maestros que habían nacido fuera de la ciudad y al mismo tiempo tampoco procedían de su entorno. Muchos de ellos lo hacían de ambas Castillas, pero también de lugares mucho más alejados según fue avanzando el siglo XVIII. Aquí si se constata un número relevante de extranjeros.
- En suma, desde nuestra perspectiva, en Castilla hubo dos grandes mercados de trabajo, el de la meseta norte y el de la meseta sur.

La procedencia de los maestros en la periferia mediterránea

- Las maestrías concedidas por el gremio de *velers* de Barcelona entre 1770 y 1834, revelan que la cantera de reproducción del gremio era exclusivamente catalana.
- En Valencia estaba sucediendo un fenómeno más marcado de cierre corporativo. Aquí los 4.996 maestros que fueron examinados en el Arte Mayor de la seda entre 1686 y 1835 presentan un recorrido diferenciado temporalmente.
 - Entre 1686 y 1755 el gremio no solo aceptó a valencianos, pero entre 1756 y 1835 el peso de los sederos valencianos llegó a alcanzar el 67 %.
 - Estas pautas se aprecian también en gremios de tamaño medio como los curtidores (su reproducción se basó en los hijos de los maestros en un 85 %).
- ¿Comparten esta acusada procedencia local las ciudades castellanas de la periferia mediterránea?
- Los gremios de Málaga no se encerraron en las familias de sus asociados, pero se nutrieron de mano de obra local y vivieron a espaldas del resto de Andalucía y, sobre todo, de Castilla.
- Muy distinta es la situación de Cartagena, que no solo se convirtió en un núcleo de atracción regional sino que también atrajo a un buen número de mallorquines, catalanes y valencianos, así como a un contingente de italianos y de Orán. En esta ciudad parece que hubo estímulos tendentes a relacionar áreas peninsulares distantes e incluso a varios oficiales de diferentes espacios del Mediterráneo.

Gráfico 4. Evolución del origen de los nuevos maestros del Arte Mayor de la Seda de Valencia, 1686-1835 (Franch, Muñoz y Rosado: 2016)



La base de la reproducción artesana: los aprendices.

- Esta categoría se presenta más complicada pues las fuentes no son tan generosas ni en número ni en homogeneidad.
- Aquí la fuente principal son las *escrituras de aprendizaje*, que son contratos entre maestros y aprendices, en los que se puede mostrar la procedencia del aprendiz, su edad, datos del tutor que le pone como aprendiz, así como las condiciones en las que entra en el taller.
- Pero lo escribanos omiten muchas veces estos datos, por lo que las muestras no son tan fiables como las que hemos visto en las cartas de examen
- Aún así hemos procedido a elaborar unas bases de datos para Madrid y varias ciudades de Castilla.

Campos de la base de datos de escrituras de aprendizaje (I. Datos personales del aprendiz, otorgante y maestro)

- Datos de localización
 - Signatura y página
 - Fecha
 - Tipo de documento
- Oficio
- Datos del aprendiz
 - Nombre
 - Naturaleza, vecindad
 - Edad
 - Estado civil
- Nombre del tutor, oficio, naturaleza/vecindad, vive/difunto
- Nombre del maestro, oficio, residencia

Campos de la base de datos de escrituras de aprendizaje (II. Datos del contrato)

- Duración, período
- Condiciones del maestro
 - Comida y bebida; Ropa limpia; Vestuario; casa/Cama; Calzado; Enfermedades; Otros
 - Trato
 - Comprobación de la destreza
 - Pago al final
- Condiciones del tutor
 - Comida y bebida; Ropa limpia; Vestuario; casa/Cama; Calzado; Enfermedades; Otros
 - Búsqueda
 - Resarcir robo
- Condiciones del aprendiz
 - Compromiso de no abandonar el taller
 - Compromiso de obedecer al maestro y su familia
 - Cumplir con las faltas de asistencia
 - Otras

Gráfico 5. Muestra de escrituras de aprendizaje en Madrid, 1540-1830 (por décadas)

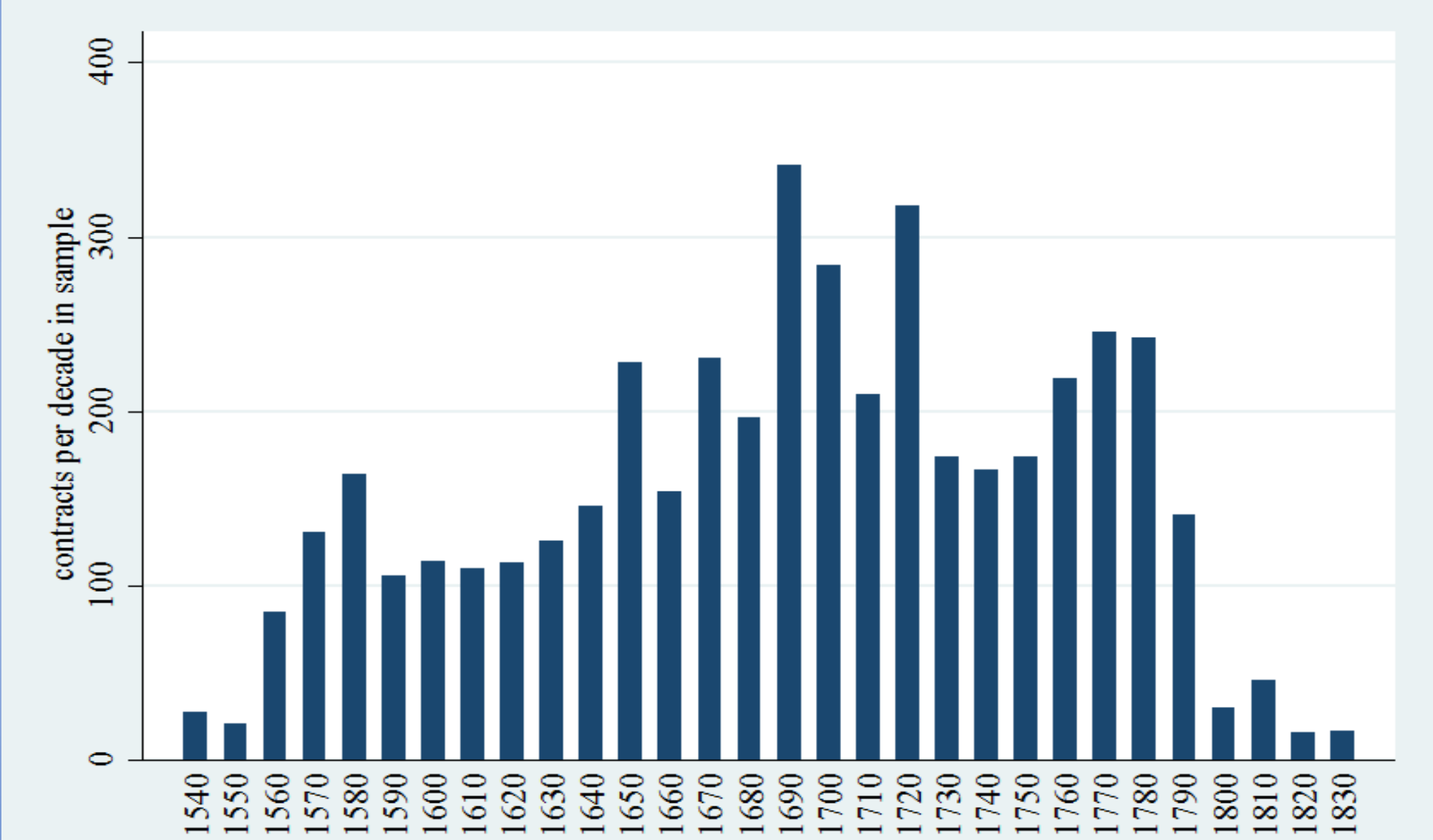


Tabla 7. Procedencia de los aprendices de Madrid, 1561-1799 (en %)

	1561-1599	1600-1649	1650-1699	1700-1749	1750-1799
	%	%	%	%	%
Madrid, ciudad	31	37	55	72	61
Madrid, área circundante	15	11	14	7	9
España	50	47	30	19	29
Extranjeros	3	5	1	1	1
N	417	401	669	663	709

Los aprendices de Madrid

- En el caso de Madrid estamos
- Y los que nos vienen a decir las escrituras es que de un aprendizaje bastante abierto tras el asentamiento de la capital en Madrid, los números de los aprendices inmigrantes descendieron hasta llegar a tocar fondo en la primera mitad del siglo XVIII, para luego recuperarse.
- La tendencia a la baja de los migrantes fue seguida de un aumento muy importante de los aprendices de procedencia madrileña.
- ¿Cómo interpretar estos datos? Primero, el aprendizaje no era obligatorio; segundo, muchos contratos eran orales; tercero, sabiendo que muchos de estos aprendices nunca llegaron a ser maestros, lo importante es reconocer que el aprendizaje acabó siendo el recurso de muchas madres viudas para lograr que sus hijos lograran una capacitación. Nada más.

Tabla 9. Orfandad entre los aprendices de Madrid > 30%

		Huérfanos		Padres difuntos	
			Padre	Madre	Ambos
	N	%	%	%	%
Pasamaneros	506	35	24	2	9
Peluqueros	200	34	25	4	5
Zapateros	99	35	31	1	3
Doublet-maker	96	30	18	1	9
Carpinteros	77	36	31	0	5
Sastres	66	38	30	2	6
Guanteros	51	39	31	0	6
Plateros	51	37	29	2	6
Tejedores de medias	51	31	25	2	4
Silleros	45	36	22	9	0
Hemp-work	40	50	25	13	13
Impresores	36	33	28	3	3
Ebanistas	35	31	29	0	3
Arte de la seda	35	37	26	3	9
Cerrajeros	31	52	42	0	10
Cuchilleros	31	32	26	0	6
Mercaderes de libros	27	30	22	0	7
Albarderos	27	33	22	0	11
Herreros	24	42	21	8	8
Caldereros	23	43	35	0	9
Doradores	20	45	45	0	0
Fábrica de seda	23	52	30	13	9
Todos	1,823	34	25	2	7
N	1,823	622	453	43	119

Tabla 10. Orígenes de los nuevos maestros artesanos en México, Puebla y Lima

	México 1766-1777		Puebla 1699-1798		Lima 1721-1803	
	Total	%	Total	%	Total	%
Misma ciudad	131	37,4	112	64,7	170	27,8
Virreinato	122	34,7	11	6,3	221	36,2
Castilla	15	4,2	6	3,4	46	7,5
Europa	6	1,7	0	0	14	2,2
Otros	66	18,4	0	0	111	18,1
Desconocido	7	2	44	25,4	48	7,8
Total	347	100	173	100	610	100

De lo regional a lo global

- Y pasamos al último gran problema. Enlazar nuestras investigaciones con las que se están desarrollando en Europa y en otros lugares del planeta como Latinoamérica.
- La metodología es la misma y los problemas planteados también.
- En relación con Europa se nos avecinan preguntas cruciales desde un punto comparativo sobre el papel de los gremios en la transición al capitalismo, las cuestiones clásicas sobre la endogamia y la apertura/cierre de los gremios, la movilidad o sedentarismo de los artesanos...
- En Latinoamérica lo que interesa es ver cómo se trasladó el modelo castellano de gremios y los rasgos locales que introdujeron, por ejemplo, la castas. Comparar lo sucedido en Castilla se antoja fascinante, desde el momento en que se abrió un proceso de adaptación organizativa desde el punto laboral sin precedentes.
- En suma, todo un campo de investigación fértil y muy abierto a la curiosidad y el trabajo de nuevas generaciones de historiador@s.

Tabla 11. Edades de acceso a la maestría, 1700-1834 (en %)

		Cohortes de edad						
Ciudades	Total	-16	16-25	26-35	36-45	46-55	56-65	+65
Alcalá de Henares	74	0	36,4	44,5	14,6	4,05	0	0
Burgos	749	0	59,5	29,6	8,1	2	0,6	0
Cartagena	213	0	29,5	47,8	15,4	7	0	0
Madrid	9393	3,15	30,7	41,9	18,5	4,4	1,1	0,07
Málaga	1205	0,3	35	41,4	16,7	5,2	1,07	0,08
Seville	4802	0,83	31,7	39,8	20,7	5,5	1,2	0,08
Toledo	2716	2,7	38,2	37,2	15,6	4,8	0,9	0,09
Castilla con Madrid	19152	2,1	33,4	40,3	18,1	4,7	1,08	0,09
Castilla sin Madrid	9759	1,2	36	38,7	17,7	5	1	0,1
Barcelona	130	6,9	46,1	36,9	6,1	3	0,7	0
México	344	0,87	23,2	43	19,4	10,7	2,6	0
Puebla	142	0	25,3	40,1	29,5	2,1	2,1	0,7
Lima	580	0,1	19,8	43,6	23,6	10,1	2,2	0,34
Ciudades Virreinales	1066	0,3	21,6	42,9	23	9,2	2,3	0,2

